

DIARIO DE BARCELONA,

Del sábado 2 de



junio de 1827.

Santos Marcelino, Pedro y Erasmo mártires.

Las cuarenta horas están en la iglesia del Hospital general: se reserva á las siete y media de la tarde.

Vigilia con abstinencia de carne. — Visita general de Cárceles.

Cuarto creciente á 9 hs. y 2 ms. de la noche.

Sale el sol á las 4 hs. 39 ms., y se pone á las 7 hs. 21 ms.

Dia horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
1 6 mañana.	14 grad. 1	32 p. 9 l. 2	N. nubecillas.
id. 2 tarde.	17 2	32 9	E. N. E. var. id.
id. 10 noche.	14 3	32 10	N. E. var. sereno.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 2.

Mañana domingo el Escmo. Sr. Capitan General de este ejército y principado no recibe en corte.

De orden del Sr. Teniente de Rey, por ausencia del Escmo. Sr. General Gobernador = El coronel sargento mayor, Diego Ponze de Leon.

ESPAÑA.

Embarcaciones que entraron en Cádiz desde 16 de mayo hasta 18 de dicho

Dia 16. = Fragata americana los Estados Unidos, su capitan Alejandro L. Kennedy, de la Habana en 29 dias, con azúcar, café, tabaco, palo, aguardiente y cuatro pasajeros, á D. Ramon Garcia Gaston. Este buque salió de Cádiz el dia 11 de febrero último. Ademas dos ingleses. = Y han salido el bergantin de guerra el Relámpago, su comandante el teniente de navío D. Agustin Bocalan, para el Mediterraneo. Goleta de guerra la Andaluza, su comandante el teniente de fragata D. Miguel Boldan, para Idem. Estos buques van escoltando á los siguientes: polacra mercante nuestra Señora del Carmen, patron Juan Mataró, para Palamós: polacra San

Narciso, patron Josef Domenech, para Idem: polacra San Antonio, patron Francisco Garriga, para Vilanova: queche marin San Bernabé, patron Juan Mendezona, para Salou. Cuatro misticos, cinco laudes, una bombardas y una tartana, para el Mediterraneo: todos españoles. No queda novedad al mar. Viento ONO. fresquito.

Dia 17. = Hoy han entrado un místico, dos laudes de poniente y Saular, y un falucho de levante, de donde vienen dos laudes: españoles. = Anoche salió una corbeta inglesa para Lisboa y Lóndres. Hoy salieron una polacra francesa y un bergantin sueco. Viento SO. fresquito.

Dia 18. = Hoy entraron cinco españoles. Y ha salido la corbeta de vapor española Reina Amalia, su capitán D. Luis Rizo, para Gibraltar. No queda novedad al mar. Viento ONO. fresco.

CATALUÑA.

D. Francisco Xavier Deleutre, Caballero de la Real y militar Orden de San Hermenegildo, teniente coronel de infanteria y Sargento mayor de la plaza de Gerona ect.

Hallándome formando una sumaria de orden del Escmo. Sr. Gobernador de esta plaza, por delito de conspiracion, y resultando en ella reo y prófugo el paisano Jaime Bigés (a) Ferriol, aveciudado en el pueblo de Cornellá, usando de la jurisdiccion concedida en estos casos, por S. M., en sus Reales ordenanzas, á los oficiales de su ejército: por el presente cito, llamo y emplazo por segundo edicto, á el dicho Jaime Bigés (a) Ferriol, para que dentro el término de veinte dias que previene la ordenanza, y se empezará á contar desde el dia de esta fecha, se presente en estas Reales cárceles de esta ciudad de rejas adentro á producir sus descargos y defensas; y de no comparecer en el referido plazo, se seguirá la causa y se sentenciará en rebeldía por ser esta la voluntad de S. M. Gerona veinte y cuatro de mayo de mil ochocientos veinte y siete. = Francisco Xavier Deleutre. = Da orden del Sr. fiscal = Pedro de la Muda secretario.

Don Vicente Garcia Honorato Subteniente del 2.º Batallon del Regimiento infanteria Voluntarios de Gerona 3.º ligero y Ayudante interino de las compañías destacadas en esta plaza.

Hallándome formando un sumario sobre conspiracion de orden del Excelentísimo Sr. Gobernador de esta plaza y resultando en él como reos prófugos D. Narciso Abres (a) el Carniser de Casá, y Matias Torres de esta vecindad, usando de la jurisdiccion que el Rey nuestro Señor tiene concedida por sus Reales ordenanzas á los oficiales de su ejército: por el presente llamo, cito y emplazo por tercer edicto y pregon a los dichos D. Narciso Abres y Matias Torres, para que se presenten dentro el término que previene la ordenanza de diez dias que se empezará á contar desde la fecha de centinelas adentro en el cuartel de S. Martin de esta plaza á dar sus descargos y defensas, y de no comparecer en el referido

término, se seguirá la causa y se sentenciará en rebeldía por ser así la voluntad de S. M. Gerona veinte y seis de mayo de mil ochocientos veinte y siete. = Vicente Garcia Honorato, juez fiscal. = Josef Dubin escribano.

Don Vicente Garcia Honorato etc. etc.

Resultando reo de lesa Magestad en la causa de conspiracion que de orden del Escmo. Sr. Gobernador de esta plaza me hallo formando al capitan de infanteria D. Lorenzo Doy (a) Rey, ilimitado en la villa de Blanes, usando de la jurisdiccion que el Rey N. S. tiene concedida por sus Reales ordenanzas á los oficiales de su ejército: por el presente llamo, sito y emplazo por primer edicto, al referido capitan D. Lorenzo Doy, para que se presente de centinelas adentro del cuartel de S. Martin de esta plaza dentro el término que previene la ordenanza de treinta dias, que se empezarán á contar desde la fecha á producir sus descargos y defensa, y de no, será sentenciado en rebeldía por ser así la voluntad de S. M. Gerona veinte y seis de mayo de mil ochocientos veinte y siete. = Vicente Garcia Honorato. = Por su mandado = Josef Dubin, escribano.

El primer remate del arriendo del portazgo del Bruch, anunciado en veinte y uno del corriente para el seis de junio próximo, ha debido trasladarse al diez y seis del mismo mes, por los motivos de que consta en el espediente. Martorell veinte y nueve de mayo de mil ochocientos veinte y siete. = Antonio Buxeras, escribano.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

Don Antonio Gaspar Blanco de Castro, Caballero de las Reales y militares órdenes de San Fernando de tercera clase y San Hermenegildo con placa, condecorado con la Estrella concedida á las tropas que sirvieron en la expedicion del Norte, y con varias cruces de acciones de guerra, Brigadier de Infanteria y Sócio de la Real Sociedad de Amigos del Pais de la villa de Baena.

Hallándome formando un proceso por delito de conspiracion de orden del Escmo. Sr. Capitan General de este ejército y principado, con soberana aprobacion del Rey nuestro Sr. (Q. D. G.), y resultando en él como prófugos el teniente coronel de infanteria D. Diego Figuerola, el teniente D. Juan Bautista Vizcarro, el subteniente D. Antonio Farnos, todos con licencia ilimitada, y los paisanos Francisco Trillas, Jaime Calero, Josef Claramunt Sabint, Mateo Vallvé, Josef Ferraté, Francisco Bonet, Bautista Ferraté, alias Pubill, y el conocido por el apodo lo Groch, del pueblo de Cherta: usando de la jurisdiccion que el Rey nuestro Señor tiene concedida en estos casos por sus Reales ordenanzas á los oficiales de su ejército: por el presente llamo, cito y emplazo por último edicto y pregon á los dichos teniente coronel D. Diego Figuerola, teniente D. Juan Bautista Vizcarro, subteniente D. Antonio Farnos, y los paisanos Fran-

cisco Trillas, Jaime Calero, Josef Claramunt Subint, Mateo Vallvé, José Ferraté, Francisco Bonet, Bautista Ferraté, alias Pubill y el apodado lo Groch de Cherta; señalándoles las Reales cárceles de esta ciudad, donde deberán presentarse personalmente de rejas adentro en el término de diez dias que se cuentan desde el de la fecha, á producir sus descargos y defensas; de no comparecer en el referido plazo, se seguirá la causa y se sentenciará en rebeldía por ser esta la voluntad de S. M. Fijese y pregónese este edicto para que venga á noticia de todos. En Barcelona á 31 de mayo de 1827. = Antonio Gaspar Blanco. = Por mandado de S. S. = Mariano Brotons, secretario.

Por resolución de S. M. queda trasladada al 24 del corriente la esposicion pública de este año de objetos de la industria española que con arreglo al Real decreto de 30 de marzo de 1826 debia haberse verificado en Madrid el 30 del prócsimo pasado mayo.

Esta prórroga ofrece la oportunidad de poder seguir presentando obras ú objetos producto de la industria catalana, de cuyo envio cuidará esta Real Junta de Comercio y serán reunidos á la coleccion que queda ya remitida para formar parte todo junto de la referida esposicion.

En uso la Junta de su celo por la prosperidad y gloria de esta industriosa provincia lo hace notorio; y los fabricantes y artistas del pais que deseen presentar obras ó productos, fruto de su ingenio, en las respectivas industrias ó ramos á que se dedican, pueden verificarlo hasta el 14 del corriente precedidas las formalidades prescritas en la secretaria de la Junta en la casa Lonja con nota indicativa de lo que presenten y precios de cada artículo. = Pablo Felix Gassó.

AVISOS AL PÚBLICO.

En virtud de providencia dada por el muy ilustra señor D. Hemeterio Lopez y Blanco, del Consejo de S. M., su Ministro honorario en la sala del crimen de la Real Audiencia de este principado, Alcalde mayor mas antiguo y teniente Corregidor de esta ciudad y su partido, en méritos de los autos que los RR. Administradores y colegio de San Severo de la misma siguen contra Saturnino y Josefa Mir y Sagristá, consortes, se vende en pública subasta el derecho de luir y quitar una pieza de tierra campa de dimension cuatro mojas y media, situada en este territorio al lado del torrente Pregon y del camino que va de lo que eran Corral del bestiar de Barcelona als tapiots de S. Pere, vuy Vasaverdera, bajo las condiciones de la taba que obra en poder del corredor Pablo Lletjós y del infraescrito escribano. Barcelona 1.º de junio de 1827. = Jaime Tos y Barnola.

Presentándose en la secretaria del Gobierno militar y político de esta plaza los individuos retirados á dispersos siguientes: el sargento primero Josef Oliva: el tambor mayor Bernardo Fábregas: los sargentos segundos Antonio Ruiz, Mateo Fernandez y Juan Badia: los soldados Pablo Escudero, graduado de sargento segundo: el distinguido D. Miguel Roger y

Francisco Delome ; y los obreros de la Real Maestranza de artillería Josef Morera y Mariano Talarn : los licenciados el sargento primero Angel Ruiz, segundo Jaime Pijoan : cabo primero Tomas Vicent : idem segundo Antonio Blanca , y los soldados Isidro Berenguer , Antonio Bonaboy , Francisco Carles , Antonio Vison y Josef Saleta ; se les entregará un documento que á cada uno respectivamente les pertenece.

El 25 del corriente cierra el registro para la Habana el bergantin americano América , su capitán Benjamin Lake : su cónsul lo despacha.

El Gobierno ha resuelto dar mañana baile publico , á beneficio de los pobres de la Real casa de Caridad , en las Casas de D. Antonio Nadal, travesía de la calle del Conde de Asalto ; se empezará á las dos y media de la tarde en punto hasta el anochecer pagando de entrada dos reales los hombres y uno las mugeres.

Real Loteria moderna de premios.

La Direccion general ha dispuesto que el sorteo que ha de verificarse el dia 16 de junio actual , bajo el fondo de 72,000 pesos fuertes , valor de 18,000 billetes al precio de cuatro duros , sea en la forma siguiente:

18,000 números al precio de cuatro duros.....		72,000.
Prémios.		Pesos.
1	de 12,000 Pesos fuertes.	12,000.
1	de 4,000	4,000.
1	de 2,000	2,000.
7	de 1,000	7,000.
15	de 400	6,000.
25	de 200	5,000.
50	de 64	3,200.
50	de 48	2,400.
50	de 40	2,000.
200	de 32	6,400.
200	de 20	4,000.
600		54,000.
Cuarta parte á favor de la Real hacienda.		18,000.
Suma total		72,000.

Este fondo se ha de coleccionar con 18,000 números; subdivididos en la clase de cuartos, á veinte reales cada uno de ellos , los que se despacharán en las administraciones de las Reales Loterías, por cuyo medio podrán interesarse por entero, mitad ó cuarta parte , segun acomodase á los jugadores.

Desde hoy 2 estarán de venta los billetes en las administraciones del casco de esta capital, y se cerrará el despacho el dia 15 , si antes no quedan espendidos. Barcelona 1.º de junio de 1827.—Juan de Yanguas.

Embarcaciones llegadas al puerto el dia de ayer.

Mercantes españoles. De Cádiz y Tarragona en 15 dias el laud San Antonio, de 20 toneladas, su patron Francisco Sensat, con cueros, trigo y añil á varios. De Palma en Mallorca en 3 dias el jabeque S. Antonio, de 22 toneladas, su patron Pablo Monar, con algarobas, leña y otros géneros de su cuenta. De Sevilla, Cádiz y Málaga en 36 dias el laud S. Eusebio, de 20 toneladas; su patron Buenaventura Pagés, con habones, trapos, carnasas y otros géneros á varios. Ademas diez barcos de la costa, con carbon, leña, aceite y otros géneros.

Despachadas.

Jabeque español su patron Josef Ferrer, para Marsella con huevos y varios efectos. Idem idem su patron Rafael Bonin Tarreta, para Palma con barrilla y algodón. Laud idem su patron Francisco Larroda, para Valencia con lastre y efectos. Ademas catorce barcos para la costa de esta provincia, con aceite, vino, anchobas, efectos y lastre.

Funciones de iglesia. Hoy sábado, el proyecto de realizar otra vez la devocion de cantar la corona en las fiestas en la capilla de nuestra Señora de los Dolores del convento de PP. Servitas, apoyado en el celo de los devotos y devotas, que antes del año 1821 la protegian alistados; y de los que de nuevo quarrán alistarse, va á verificarse, dandole principio con una funcion en que, á las siete y cuarto por la tarde le cantará en accion de gracias á la dolorida Madre una Salve solemne, la muy reverenda Comunidad. Mañana domingo á las diez menos cuarto se empezará una misa solemne que cantará la Rda. Comunidad, y predicará el muy R. P. Fr. Martin Estaper, Mtro. en sagrada Teología y prior del mismo convento. A las cinco y media por la tarde se cantará por la música la corona de los siete dolores que explicará y predicará el R. P. Fr. Agustín Romani, religioso del mismo convento; y se concluirá con la antífona *Salve Regina*.

Mañana domingo en la iglesia de la ilustre Congregacion de nuestra Señora de la Esperanza, habrá Comunion general con plática preparatoria á las siete y media de la mañana: por la tarde á las cuatro y media habrá la funcion acostumbrada, con sermon que hará un religioso Trinitario calzado.

La Real, antigua y venerable Congregacion de esclavos del Santisimo Sacramento en la iglesia de Santa Teresa, celebrará mañana su acostumbrada funcion de primer domingo de mes: hoy despues de la oracion mental habrá plática preparatoria para la sagrada Comunion de la mañana siguiente que será á las siete, el oficio á las diez: por la tarde empezarán los ejercicios á las cinco y media, y concluidos predicará el Rdo. Dr. D. Mariano Costa, presbítero y catedrático en el Seminario Tridentino; dando fin á la funcion con la procesion por la iglesia, bendicion y reserva de su Divina Magestad.

Mañana dia de Pentecostés y oncenno del trecenario del gran padre y

patriarca San Francisco de Paula, patron de esta ciudad, predicará de su Masedumbre, el M. R. P. Fr. Miguel Amblás, Lr. Jub. y ex provincial de PP. Mínimos en esta de Cataluña.

El pueblo de Sans celebrará el octavo día de la dedicacion de su nuevo templo parroquial, que será el de mañana domingo 3 del corriente junio con la funcion siguiente, con motivo de haber tenido la satisfaccion de haberse dignado el Illmo. Sr. Obispo conceder 40 dias de indulgencia á los que rezen la oracion del Ave Maria delante de la Virgen patrona de dicho templo, el cual ha visitado ya por segunda vez. Por la mañana oficio solemne con música: por la tarde rosario con la misma música, el cual concluido, se procederá en la plaza á la corrida de la sortija, con el premio de un cordero, y despues habrá baile público, con abanicos y ramilletes.

Hoy en la iglesia de PP. Trinitarios calzados, concluida la Salve que cantará la Rda. Comunidad, se empezará el novenario al siempre agosto y adorable misterio de la Sma. Trinidad. Domingo de Pentecostés á las nueve la Rda. Comunidad, cantará la hora de Tercia, concluida se cantará la misa mayor, en la que asistirá la capilla de música de Ntra. Sra. de los Reyes, y dirá el Panegirico el Rdo. Dr. D. Antonio Segué Catedrático de filosofia en el Colegio Episcopal; por la tarde á las 6½ se cantará el seráfico Trisagio por la misma capilla. En los demas dias á las 7 se cantará el seráfico Trisagio en que harán las pláticas diferentes oradores del mismo Convento.

Prospecto de suscripcion á una obra, con privilegio esclusivo de S. M., titulada: *Manual de un lector, ó sea Diccionario Etimológico Analítico de voces Sagradas, Técnicas, Históricas, Mitológicas etc. introducidas en todos los idiomas cultos, cuyas raíces, comunmente oscuras y peregrinas, son significativas en las respectivas lenguas originarias* por D. Vicente Alberti y Vidal: dos tomos en 4.º componiendose de ocho á nuevecientas páginas, á la rústica, de buen papel y letra. Es indubitante que las naciones modernas han recibido de las antiguas, sino todos, á lo menos muchos de los principios de su ilustracion. De aquí el sin número de voces, procedentes de las lenguas de aquellas, esparcidas tanto en las historias sagradas, como profanas; las conservadas en los elementos de casi todas las facultades científicas y artísticas; y el respeto con que la mayor parte de los escritores que han ido amaneciendo han mirado á sus primeros maestros, sacando las raíces de que formar las expresiones de sus descubrimientos é inventos, de los fértiles jardines Helenicos y del Lacio. El ver, pues, tan usadas en el día, en casi todos los escritos, tales voces, compuestas la mayor parte, derivadas de lenguas muertas, las cuales pero, usadas con propiedad, producen la elegancia, por expresar cada una de por sí lo que, sin ella, necesitaría un rodeo de frase; por otra parte, la difícil inteligencia de su estricto significado en lo comun de los lectores, por no estar todos impuestos en las lenguas griega, latina..... de que dichas voces provienen; todo esto, junto con la inexistencia de muchísimas de las mismas en los diccionarios ordinarios,

Precios corrientes por mayor segun nota arreglada por los Corredores Reales de Cambios de la plaza de Barcelona en 1 de junio de 1827.

GRANOS.

Pesetas la cuartera.

Trigos. Marina.....	à 18
Del Valles.....	à 18
De Aragon seg. calidad N	17 à 16½
Ampurdan N.....	18
Valencia xera N.....	18½ à 18
Candeal N.....	20 à 19
Santander.....	18½ à 18
Bilbao.....	18½ à 18
Coruña.....	17½ à 17
Gijon.....	15½ à 15
Alaga N.....	18 à 17
Valencia fuerte.....	à 18

Centenos. De Santander

y Coruña.....	à 18
Aragon y Urgel.....	à 18
Cebadas. De Cartagena.....	à 18
Urgel y Aragon.....	à 18
Maiz. De Santander y	à 18
Coruña amar. seg. cal.	7½ à 7½
Aragon.....	7½ à 7½
Tortosa.....	7½ à 7½
Garbanzos De Jerez.....	à 18

Idem de Andalucía segun calidad.....

Avicuelas de Valencia N	à 18
Idem de la Coruña y	à 18
Santander N.....	13 à 12

HARINAS. *Pesetas el quintal.*

{ De Santander y Co-	
{ ruña 1. ^a	21 à 21½
{ Idem de 2. ^a	17½ à 17
{ Alicante y Valencia	
{ finas.....	à 18

Algarrobas. De Valencia á bordo.....

FRUTOS COLONIALES. Lib. Cat. quini.

Azúcar de la Habana 3	
quintos blanco y 9	
quintos quebrado N	18 10 à 19 10
Blanco.....	à 18
Quebrado.....	16 à 17

Caeros al pelo Buen.	
Aires de peso de 22 á	
26 lib N.....	35 10 à 36

La Habana salados. N	27 10 à 27
Idem dulces.....	28 à 27
Cuba, peso 21 à 24tt....	à 28
Guayana, de 20 à 22tt..	à 28
Puertorico y Costafir.	à 28
mac.....	à 28

Sueldos catalanes la ca.

Cacao de Caracas segun	
calidad.....	12 6 à 13 6
Maracaibo.....	à 12
Guayaquil.....	5 4 à 5 6
Zarzaparrilla de Vera-	
cruz.....	à 12

Pesos fuertes el quintal.

Café segun calidad.....	9 à 11
-------------------------	--------

Pesetas la ca.

{ Grana plateada N....	à 18
{ Negra N.....	à 18
{ Quina fresca superior	à 18
{ Anil flor Goatemala N	13 à 12½
{ Flor de Caracas N..	13 à 12½
{ Sobresaliente.....	11½ à 11
{ Corte de Goatemala.	9½ à 9

Pesetas el quintal.

Palo Campeche.....	à 11
Brasilete de Sta. Marta.	à 11

Algodones. Pesos de 128 cuartos.

Fernambuco 1. ^a	à 30
Ceara N.....	à 27
Marañon.....	27 à 27½
Bahia.....	à 27
Pará N.....	à 27
Guayana y Varinas....	à 27
Puerto Rico.....	à 27
Cumaná.....	à 27
Cuba.....	à 27
Filipinas.....	à 27
Caracas y Puerto-Cabel.	à 27
Lima 1. ^a	à 27
dicho 2. ^a	à 27
Varita.....	à 27
Nueva Orleans.....	19 à 19½
Sorato.....	18 à 17½

Jamel.....	19½ à 20
Levante segun calidad..	à 20
Pepita de Vera Cruz...	à 20
Idem de Ibiza.....	à 20
Motril N.....	à 20

Pesetas el quintal.

Arroz de Valencia seg. cal	22¼ à 23
Lombardia segun cal.	22¼ à 23¼

Pesetas la libra.

Azafran.....	à 20½
--------------	-------

Libras catalanas el quintal.

Almendra de Esper...	17 à 17 10
De Mallorca.....	à 16 10
Anis de Alicante....	14 à 13 15
Idem de la provincia..	13 10 à 13
Acero de Trieste....	13 à 12 10

Sueldos la libra.

Aceite de vitriolo del pais.....	à 2 6
Agallas de Alepo neg.	12 à 13
Idem en sorte.....	7 6 à 8 6

Sueldos el cuartal.

Aceite del pais bue. N.	18 9 à 18
De Andalucia.....	à 18
De Mallorca.....	17 6 à 17
Tortosa.....	à 18

Duros el quintal cat. à la carreta.

Bacallao de Noruega...	à 7
Idem de Terranova..	à 7
Idem de Island.....	6¾ à 6¾
Pezpalo abierto.....	à 5½
id. redondo 1.ª calidad..	à 5

Cañamo de Bol. seg. cal. N	7½ à 7¾
Idem de Ancona.....	6½ à 7

Pesetas la libra.

Canela de Holanda 1.ª N.	11 à 11½
Idem 2.ª.....	N. 6 à 8½
De la China en fajito...	à 2½

Libras el quintal.

Jabon de piedra...	10 à 10 5
--------------------	-----------

Sueldos la libras

Pimienta de Holanda	4 5 à 4 4
---------------------	-----------

Duros el quintal.

Queso de Holanda.....	12 à 11½
De Francia.....	11½ à 11½

Libras la carga.

Aguardiente en Reus	
Prueba Holanda...	à 14 5
Idem de Aceite.....	à 19 5
Id. en Tarrag. el lunes	
últ. prueba de Hol.	à 14 5
Idem de aceite.....	à 19 5

Cambios del dia 1 de junio.

Londres	35¾ à 35½
Paris	15 y 4 à 8centésimos á varias fechas.
Marsella	15 y 4 à 9centésimos á id.
Madrid	2 à 2¾ p. c. daño corto y á 8 dias vista.
Cádiz	2¼ y 2½ idem idem.
Valencia	¾ à 1¼ p. c. idem idem.
Alicante	2¼ p. c. idem corto.
Reus	al par.
Tarragona	idem y ¼ p. c. beneficio.

Fleus corrientes para buques extranjeros arreglados en 20 de abril de 1827.

Inglaterra en gén. de peso.	à 42¼ schel. est.ª t. 10 p. c. primage y 3 reg. á
Idem en corcho.....	à 58 flor. cor. l.ª 10 p. c. cap. 3 idem.
Holanda.....	à 65 marcos cor.ª idem idem y 3 idem.
Bremen y Hamburgo.....	à 78 marcos idem idem idem y 3 idem.
Báltico.....	à 8 pesos fuertes pipa 10 idem.
Rio Janeiro.....	à 10 ps. fs. pipa 10 p. c. idem.
Rio de la Plata.....	à 3 idem idem idem 5 p. c. idem.
Gibraltar.....	à 5¾ pesos fuertes idem 10 idem.
Norte de España.....	

suseito la idea de reunir todas las que se pudiese, y formar la obra que, con el mencionado titulo, se intenta dar á luz, siempre que el producto de las suscripciones sea suficiente para cubrir los gastos de la impresion. Este Manual, ó Diccionario, además de esplicar la propia espresion de las voces en el idioma que se emplean, contendrá una análisis de cada una de ellas, esto es, la separacion de sus raices, ó partes componentes, con una noticia de su respectivo origen, y del significado en las lenguas de que se tomaron. En él se hallarán los nombres propios contenidos en la S. grada Escritura y Mitología que, como se sabe, son casi todos significativos; las voces técnicas de las ciencias naturales, matemáticas, físico matemáticas y morales, sin omitir las modernas de la medicina y facultades accesorias; las que pertenecen á las humanidades, filosofia, cronología, historia, liturgia, dogmática, jurisprudencia, numismática, blason..... Por lo que mira á los anales eclesiásticos, los nombres de los hereges y sectarios, tomados ó de los de sus caudillos, ó de los lugares en que se levantaron, ó bien de sus dogmas y ritos; varios nombres del bautismo tambien significativos; y por fin, algunos renombres de personas que figuran en la historia, y en especial de emperadores de oriente; &c. &c. siempre pero segun lo del titulo; *cuyas raices comunmente oscuras*..... Una obra de esta especie es no solamente utilísima para toda clase de personas que quieren leer con fruto, si que, me atrevo á decir, necesaria para las que desean entender á fondo los enigmas de su respectiva facultad; y aunque escrita la presente en castellano, se podrá, sin embargo, hacer uso de ella leyendo en varios idiomas, puesto que las voces comunes, ó generales que contiene varian solo en cada uno de ellos en la ortografia y pronunciacion. El precio de la suscripcion es de veinte y un reales vellon por cada tomo, en esta ciudad debiéndose adelantar el importe del primero al tiempo de suscribirse, y lo restante al recoger este. Queda abierta la suscripcion hasta fin de agosto del presente año, y se suscribe en esta ciudad en la oficina de este periódico. *Nota*: No se recogerá el producto de las suscripciones hasta saberse su importe. Si llega este, como ya se ha dicho, á cubrir los gastos de la impresion, se avisará á los señores suscriptores para que acudan á tomar los ejemplares á que se hayan abonado; y de lo contrario á reembolsar su dinero.

Venta. Hoy á las dos de la tarde en la carniceria propia del M. Ilre. Cabildo cerca la Sta Iglesia Catedral, se venderá ternera de superior calidad á precio de 16 cuartos la tercia.

Teatro. A solicitud de varios aficionados, y por la general aceptacion con que fué recibida, se repetirá hoy por la compañía española la comedia en cinco actos, original de D. Manuel Breton de los Herreros, titulada: *Los dos S. brinos ó la Escuela de los parientes*. Seguirá á ella un intermedio de baile nacional, y terminará la funcion con el divertido sainete nominado: *e Plebeyo noble*, el que será adornado con su coro de música y vestuario análogo á su argumento. A las siete y media.

CON REAL PRIVILEGIO EXCLUSIVO

En la imprenta de la Viuda é Hijos de D. Antonio Brusi.